



The Board Bulletin, Verano de 2017

Después de cada reunión habitual de la Junta de Directores de la Junta de Pensiones de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.), la Junta de Pensiones publica el boletín informativo "The Board Bulletin". Este ejemplar de "The Bulletin", ofrece la información importante que se presentó y las medidas que se tomaron en la reunión del verano de 2017 que impacta los planes y programas administrados por la Junta de Pensiones.

Según los reglamentos de la Junta de Pensiones, la segunda reunión del año de la Junta de Directores será la reunión anual durante la cual se distribuyen los estados de cuenta financieros auditados. La reunión del 24 de junio de 2017 de la Junta de Directores, fue la reunión anual en la que se distribuyeron los [estados de cuenta financieros auditados del 2016](#) a la Junta de Directores completa.

Aumentan las Cuotas Médicas de Participación del Pastor; Bases Mínimas y Máximas de Cuotas Médicas Permanecen Iguales

Tras varios años sin aumentos en las cuotas médicas de la cobertura familiar, la tasa de cuotas médicas para la Participación del Pastor aumentará en el 2018, de 24.5 por ciento a 25 por ciento del salario vigente. Este aumento se debe en gran medida a la tendencia de aumentos cada vez mayor en los costos médicos y de medicamentos recetados de la población cubierta.

Las bases de las cuotas médicas mínimas y máximas de la Participación del Pastor en el 2018 permanecerán al mismo nivel de las del 2017: \$44,000 y \$124,000, respectivamente. Estas sumas representan los salarios mínimos y máximos que se usan para cobrar a los empleadores por la cobertura médica.

Los costos de la cobertura de opciones de menú del 2018 se publicarán en Benefits Connect a mediados de julio. En ese entonces, los empleadores podrán comenzar a examinar y presentar los Acuerdos del Empleador del 2018 donde se seleccionan los beneficios que ofrecerán a sus empleados durante la inscripción anual. Los costos de la cobertura médica de opciones de menú son específicos para cada empleador y se basan en la demografía, las opciones de cobertura de los empleados y los costos regionales de atención médica.

Se Difiere Acción para Cuotas del Plan Suplementario de Medicare

El personal de la Junta y el actuario del Plan Médico, Milliman Inc., presentaron un resumen de proyecciones actuariales históricas referente a la cobertura del Plan Suplementario de Medicare y un análisis de la experiencia más reciente de los beneficios médicos y de medicamentos recetados al Comité de Atención Médica. A causa de la limitada experiencia con reclamaciones en el 2017 y las tendencias volátiles actuales, el personal solicitó la autorización para fijar los costos de la cobertura del Plan Suplementario de Medicare del 2018 en el otoño, que es la fecha en que se podrá disponer de la información más actualizada.

El Comité, y por ende la Junta de Directores completa, aprobó la recomendación del personal de que todo aumento en las cuotas de la cobertura Suplementaria de Medicare en el 2018 no superará \$12 por participante al mes.

Se Aprueba Reducción de Cuotas del Plan de Fallecimiento y Discapacidad Independiente

Las cuotas de Fallecimiento y Discapacidad para las personas que no participan en el Plan de Retiro serán de 2.5 por ciento del salario vigente, a partir del 1 de enero de 2018. Para las personas que participan en los Planes de Retiro y de Fallecimiento y Discapacidad, las cuotas para la cobertura de fallecimiento y discapacidad permanecerán en el 1 por ciento del salario vigente.

Cartera de Inversión Equilibrada Rinde un 7.9 Por Ciento al Cierre de Cinco Meses el 31 de Mayo de 2017

El Reverendo Dr. Lindley G. DeGarmo, Director del Comité de Inversiones, presentó un resumen de la labor de dicho Comité en nombre de los miembros del Plan de Beneficios y sus beneficiarios.

El Comité de Inversiones revisó el Estudio de Liquidez de 2017 y afirmó la función de diversos estudios periódicos centrados en la liquidez de la Cartera de Inversión Equilibrada de la Junta de Pensiones en una variedad de circunstancias. Si se tiene en cuenta que los pagos anuales de beneficios de pensión, fallecimiento y discapacidad representan cinco veces las cuotas recibidas para esos beneficios, es vital que la liquidez de la cartera sea adecuada. A un nivel más básico, el objetivo del Estudio de Liquidez de 2017 fue evaluar la capacidad de la cartera para pagar esos beneficios mensualmente.

El Comité examinó el componente alternativo de inversiones de la cartera, que incorpora inversiones en sociedades limitadas de capital privado, deudas sin cumplimiento y capital de riesgo, además de estrategias de diversificación comerciables que incluyen valores inmobiliarios y productos básicos.

El Comité llevó a cabo foros educativos sobre inversiones en deudas sin cumplimiento, en las condiciones del mercado inmobiliario y en estrategias recientes de inversiones en bienes raíces. El Comité aprobó un compromiso a una sociedad limitada de deudas sin cumplimiento.

El Comité afirmó la estrategia a largo plazo con respecto a la amplitud de las asignaciones de activos aprobada por la Junta de Directores, y confirmó que al cierre del 31 de mayo de 2017, las asignaciones de activos de 36.2 por ciento en acciones estadounidenses, 21.2 por ciento en acciones internacionales, 1.1 por ciento en acciones mundiales, 27.4 por ciento en valores de renta fija y 14.1 por ciento en otros activos, concuerda con la amplitud aprobada de asignaciones de activos a largo plazo.

Judith D. Freyer, vicepresidenta ejecutiva y responsable principal de inversiones, presentó el rendimiento del año a la fecha de 2017 de 7.9 por ciento, dentro del contexto de la economía y los sucesos políticos mundiales. La Cartera Balanceada de Inversiones superó el rendimiento del Parámetro de Referencia de Activos Combinados del año a la fecha al cierre del año que terminó el 31 de mayo de 2017, así como para los 10, 15 y 20 años que terminaron el 31 de mayo de 2017. El Parámetro de Referencia supone que la administración pasiva de la cartera se logra por medio de los fondos de índice. La cartera también superó la suposición actuarial del 6 por ciento del Plan de Pensiones al cierre del año que terminó el 31 de mayo de 2017, así como para los 10, 15 y 20 años que terminaron el 31 de mayo de 2017.

La Cartera Balanceada de Inversiones es el fondo de inversiones del Plan de Retiro, Plan de Fallecimiento y Discapacidad, el Fondo de Dotación y el Programa de Asistencia, así como de los obsequios restringidos efectuados a la Junta de Pensiones. Al 31 de mayo de 2017, el valor en el mercado de la cartera era de \$9.1 mil millones.

Nombramiento de Asesores y Auditores

Los Directores reafirmaron el nombramiento de los siguientes asesores:

- Willis Towers Watson, para asesoramiento actuarial de pensiones
- Milliman Inc., para asesoramiento actuarial médico
- Ballard Spahr LLP, para asesoramiento jurídico

También contrataron a Deloitte & Touche LLP como auditor independiente.